GASTELUM COTA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CONSULTORES Y ASESORES

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

GENERAL DEL ESTADO DE SONORA

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
RECIBIDO
08 JUL. 2022
DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
Hermosillo, Sonora

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO
07 JUL 2022
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

C.P.C. JESÚS JOSÉ GASTELUM COTA
AUDITOR EXTERNO 2021

OFICINA OBREGON:
Tlaxcala No. 152 Sur, E/Hidalgo y Guerrero, Cd. Obregón, Son.
Tels. (644) 417-80-03 y 417-80-02 C.P. 85000
Correo Electrónico: gastelumcota1@hotmail.com

OFICINA HERMOSILLO:
Campeche # 104, E/Escobedo y Gral. Reyes, Hermosillo Son.
Tels. (662) 210 04 93 y 210 60 40 C.P. 83190
Correo Electrónico: duranm@prodigy.net.mx

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Í N D I C E

	PAG.
1. Informe de los Auditores Independientes	1
2. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2021.	4
3. Estado de Actividades del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.	5
4. Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.	6
5. Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.	7
6. Estado de Flujos de Efectivo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.	8
7. Estado Analítico del Activo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.	9
8.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.	10
9. Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de Diciembre de 2021.	11
10. Notas a los Estados Financieros.	12

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA Y H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora (IBCEES)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado Analítico del Activo y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2021, y el Estado de Actividades, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estados de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota c) 5, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota C) número 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de éstos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública, los cuales están presentados en los formatos (ETCA) de manera trimestral y el formato (CPCA) para el caso de la cuenta pública del ejercicio que para tal efecto fueron establecidos por la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por ésta cuestión.

Con relación a la información, fue preparada bajo la responsabilidad de la entidad, y no se considera indispensable para la interpretación de los estados financieros mencionados, sino únicamente para dar seguimiento al ejercicio presupuestal, indagando sobre la justificación de las variaciones con respecto al presupuesto autorizado de la entidad.

OFICINA OBREGON:
Tlaxcala No. 152 Sur, E/Hidalgo y Guerrero, Cd. Obregón, Son.
Tels. (644) 417-80-03 y 417-80-02 C.P. 85000
Correo Electrónico: gastelumcota1@hotmail.com

OFICINA HERMOSILLO:
Campeche # 104, E/Escobedo y Gral. Reyes, Hermosillo Son.
Tels. (662) 210 04 93 y 210 60 40 C.P. 83190
Correo Electrónico: duranm@prodigy.net.mx

Nuestra revisión de las cifras incluidas en el rubro de bienes muebles e inmuebles únicamente consistió en el examen del control interno establecido y en comprobar la existencia física y documentación de ejercicios revisados y no concluyó el examen de su estado físico ni el peritaje técnico.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota c) 5, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que

una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoria suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad de funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y que representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GASTELUM COTA Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. JESUS JOSE GASTELUM COTA
CEDULA PROFESIONAL No. 1101172

15 DE JUNIO DE 2022.
CIUDAD OBREGON, SONORA.

OFICINA OBREGON:
Tlaxcala No. 152 Sur, E/Hidalgo y Guerrero, Cd. Obregón, Son.
Tels. (644) 417-80-03 y 417-80-02 C.P. 85000
Correo Electrónico: gastelumcota1@hotmail.com

OFICINA HERMOSILLO:
Campeche # 104, E/Escobedo y Gral. Reyes, Hermosillo Son.
Tels. (662) 210 04 93 y 210 60 40 C.P. 83190
Correo Electrónico: duranm@prodigy.net.mx

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Activo	Al 31/Dic/2021	Al 31/Dic/2020
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	$ 51,067,619	$ 65,579,054
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	847,275,269	843,579,864
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	- 790,119,760	- 772,002,526
Otros Activos Circulantes	747,010	780,510
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**$ 108,970,138**	**$ 137,936,902**
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	$ -	$ 1,976,389
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	518,396,544	527,272,501
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,331,588	7,745,607
Bienes Muebles	16,909,164	17,112,062
Activos Intangibles	2,790,591	2,802,288
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 18,415,049	- 12,363,565
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**$ 528,012,838**	**$ 544,545,282**
TOTAL DEL ACTIVO	**$ 636,982,976**	**$ 682,482,184**

Pasivo más Patrimonio	Al 31/Dic/2021	Al 31/Dic/2020
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	$ 5,752,666	$ 41,398,484
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	214,860	205,749
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	7,013,479	7,974,040
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	**$ 12,981,005**	**$ 49,578,273**
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	$ -	$ -
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	4,798,052	5,074,680.00
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	**$ 4,798,052**	**$ 5,074,680**
TOTAL DE PASIVOS	**$ 17,779,057**	**$ 54,652,953**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	$ 18,516,388	$ 18,516,388
Donaciones de Capital	810,103,109	811,126,187
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 9,363,341	- 101,129,168
Resultados de Ejercicios Anteriores	- 207,014,453	- 106,776,007
Revalúos	6,463,710	5,877,729
Reservas	-	-
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	498,506	214,102
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.		
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resul. por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**$ 619,203,919**	**$ 627,829,231**
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	**$ 636,982,976**	**$ 682,482,184**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

MTRA. ANA MARLA MIRANDA CRUZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

Estado de Actividades

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 31/Dic/2021	Al 31/Dic/2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión:		
Impuestos	$ -	$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	1,901,973	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	67,217,239	53,833,776
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	271,554,282	241,719,661
Otros Ingresos y Beneficios:		
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,659,394	1
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$ 345,332,888**	**$ 295,553,438**
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	$ 63,010,230	$ 61,433,512
Materiales y Suministros	1,273,127	1,308,666
Servicios Generales	30,629,196	35,780,093
Transferencia, Asignaciónes, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	228,871,097	237,387,902
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	28,975,282	60,400,557
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	1,937,297	371,876
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$ 354,696,229**	**$ 396,682,606**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	**-$ 9,363,341**	**-$ 101,129,168**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTORA GENERAL

MTRA. ANA MARLA MIRANDA CRUZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	**$ 829,642,575**				**$ 829,642,575**
Aportaciones	18,516,388				**18,516,388**
Donaciones de Capital	811,126,187				**811,126,187**
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					**-**
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		**-$ 100,684,176**	**-$ 101,129,168**		**- 201,813,344**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			- 101,129,168		**- 101,129,168**
Resultados de Ejercicios Anteriores		- 106,776,007			**- 106,776,007**
Revalúos		5,877,729			**5,877,729**
Reservas		-			**-**
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		214,102			**214,102**
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					**-**
Resultado por Posición Monetaria					**-**
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					**-**
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	**$ 829,642,575**	**-$ 100,684,176**	**-$ 101,129,168**		**$ 627,829,231**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	**- 1,023,078**				**- 1,023,078**
Aportaciones					**-**
Donaciones de Capital	- 1,023,078				**- 1,023,078**
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					**-**
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		**- 100,238,446**	**92,636,212**		**- 7,602,234**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			- 9,363,341		**- 9,363,341**
Resultados de Ejercicios Anteriores		- 100,238,446	101,129,168		**890,722**
Revalúos			585,981		**585,981**
Reservas					**-**
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			284,404		**284,404**
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				-	**-**
Resultado por Posición Monetaria					**-**
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					**-**
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	**$ 828,619,497**	**-$ 200,922,622**	**-$ 8,492,956**	**$ -**	**$ 619,203,919**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

MTRA. ANA MARLA MIRANDA CRUZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras en Pesos)

Cuentas	Origen	Aplicación
Activo	**$ 49,780,594**	**$ 4,281,386**
Activo Circulante	**$ 32,662,169**	**$ 3,695,405**
Efectivo y Equivalentes	14,511,435	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		3,695,405
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	18,117,234	
Otros Activos Circulantes	33,500	
Activo No Circulante	**$ 17,118,425**	**$ 585,981**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,976,389	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	8,875,957	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		585,981
Bienes Muebles	202,898	
Activos Intangibles	11,697	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,051,484	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
Pasivo	**$ 9,111**	**$ 36,883,007**
Pasivo Circulante	**$ 9,111**	**$ 36,606,379**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		35,645,818
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	9,111	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		960,561
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	**$ -**	**$ 276,628**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		276,628
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	**$ 92,636,212**	**$ 101,261,524**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**$ -**	**$ 1,023,078**
Aportaciones		
Donaciones de Capital		1,023,078
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**$ 92,636,212**	**$ 100,238,446**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	91,765,827	
Resultados de Ejercicios Anteriores		100,238,446
Revalúos	585,981	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	284,404	
Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

MTRA. ANA MARLA MIRANDA CRUZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**$ 524,590,806**	**$ 436,788,099**
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	1,901,973	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	67,217,239	53,833,776
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	271,554,282	241,719,661
Otros Orígenes de Operación	183,917,312	141,234,662
Aplicación	**$ 539,316,836**	**$ 469,388,660**
Servicios Personales	63,010,230	61,433,512
Materiales y Suministros	1,145,589	1,295,454
Servicios Generales	29,063,865	33,915,141
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	228,871,097	203,849,554
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	217,226,055	168,894,999
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	***-$ 14,726,030***	***-$ 32,600,561***
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**$ 296,316**	**$ 29,786**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	284,619	29,786
Otros Orígenes de Inversión	11,697	-
Aplicación	**$ 81,721**	**$ 104,202**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	81,721	104,202
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	***$ 214,595***	***-$ 74,416***
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**$ -**	**$ -**
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
Aplicación	**$ -**	**$ -**
Servicios de la Deuda	-	-
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	***$ -***	***$ -***
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	***-$ 14,511,435***	***-$ 32,674,977***
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	65,579,054	98,254,031
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	***$ 51,067,619***	***$ 65,579,054***

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

MTRA. ANA MARLA MIRANDA CRUZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
Estado Analítico del Activo
Del 1o de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	**$ 682,482,184**	**$ 2,464,939,007**	**$ 2,510,438,215**	**$ 636,982,976**	**-$ 45,499,208**
Activo Circulante	**$ 137,936,902**	**$ 2,453,369,183**	**$ 2,482,335,947**	**$ 108,970,138**	**-$ 28,966,764**
Efectivo y Equivalentes	65,579,054	1,867,703,447	1,882,214,882	51,067,619	- 14,511,435
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	843,579,864	536,617,943	532,922,538	847,275,269	3,695,405
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	- 772,002,526	49,047,793	67,165,027	- 790,119,760	- 18,117,234
Otros Activos Circulantes	780,510	-	33,500	747,010	- 33,500
					-
Activo No Circulante	**$ 544,545,282**	**$ 11,569,824**	**$ 28,102,268**	**$ 528,012,838**	**-$ 16,532,444**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,976,389	156,906	2,133,295	-	- 1,976,389
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	527,272,501	10,582,651	19,458,608	518,396,544	- 8,875,957
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,745,607	585,981	-	8,331,588	585,981
Bienes Muebles	17,112,062	81,721	284,619	16,909,164	- 202,898
Activos Intangibles	2,802,288	-	11,697	2,790,591	- 11,697
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 12,363,565	162,565	6,214,049	- 18,415,049	- 6,051,484
Activos Diferidos				-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

MTRA. ANA MARLA MIRANDA CRUZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

Estado Analitico de la Deuda y Otros Pasivos

del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			$ -	$ -
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			$ -	$ -
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Corto Plazo			$ -	$ -
Largo Plazo				
Deuda Interna			$ -	$ -
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			$ -	$ -
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Lago Plazo			$ -	$ -
Otros Pasivos			54,652,953	17,779,057
Total Deuda y Otros Pasivos			**$ 54,652,953**	**$ 17,779,057**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

MTRA. ANA MARÍA MIRANDA CRUZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
Informe Sobre Pasivos Contingentes
al 31 de Diciembre de 2021

A Corto Plazo

A Mediano Plazo

A Largo Plazo

Pasivo Laboral por un importe de $3,503,216.00 dividido en Prima de Antigüedad por $2,467,539.00 e indemnización legal por un importe de $1,035,677.00. Estos importes se derivaron de una Valuación Actuarial para el Reconocimiento de los pasivo laborales de este Instituto, realizado por Actuarial Solutions, S.C, presentando las siguientes cifras.

	31 Dic. 2016	Efecto de Adopción	1 Ene. 2017	31 Dic. 2017	31 Dic. 2018
(+) Obligación por Beneficios	(1,588,622)	0	(1,588,622)	(1,800,420)	(1,975,334)
(+) Obligación por Beneficios No	(1,642,150)	0	(1,642,150)	(1,702,796)	(1,825,809)
(=) Obligación por Beneficios Definidos	(3,230,772)	0	(3,230,772)	(3,503,216)	(3,801,143)
(+) Activos del Plan	0	0	0	0	0
(+) Efecto De Adopcion	3,230,772	(3,230,772)	0	0	0
= (Pasivo) Activo Neto por		(3,230,772)	(3,230,772)	(3,503,216)	(3,801,143)

a.2. Prima de Antigüedad

	31 Dic. 2016	Efecto de Adopción	1 Ene. 2017	31 Dic. 2017	31 Dic. 2018
(+) Obligación por Beneficios	(1,588,622)	0	(1,588,622)	(1,800,420)	(1,975,334)
(+) Obligación por Beneficios No	(671,376)	0	(671,376)	(667,119)	(731,931)
(=) Obligación por Beneficios Definidos	(2,259,998)	0	(2,259,998)	(2,467,539)	(2,707,265)
(+) Activos del Plan	0	0	0	0	0
(+) Efecto De Adopcion	2,259,998	(2,259,998)	0	0	0
= (Pasivo) Activo Neto por		(2,259,998)	(2,259,998)	(2,467,539)	(2,707,265)

a.3. Indemnización Legal

	31 Dic. 2016	Efecto de Adopción	1 Ene. 2017	31 Dic. 2017	31 Dic. 2018
(+) Obligación por Beneficios		0	0	0	0
0					
(+) Obligación por Beneficios No	(970,774)	0	(970,774)	(1,035,677)	(1,093,878)
(=) Obligación por Beneficios Definidos	(970,774)	0	(970,774)	(1,035,677)	(1,093,878)
(+) Activos del Plan	0	0	0	0	0
(+) Efecto De Adopcion	970,774	(970,774)	0	0	0
= (Pasivo) Activo Neto por		(970,774)	(970,774)	(1,035,677)	(1,093,878)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

MTRA. ANA MARLA MIRANDA CRUZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2021

a) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

NOTA1. Efectivo y Equivalentes

Este Rubro de integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo Fijo de Caja	$ 25,000.
Bancos	6,940,479.
Invesiones	9,021,981.
Suma	**$ 15,987,460.**
Fondo de Afectación Específica	**35,080,159.**
Total	**$ 51,067,619.**

La suma de saldos de Efectivo, Bancos/Tesorería e Inversiones al 31 de diciembre 2021 por $15,987,460., se usará para el pago de gasto de operación y de cobranza provisionados en los pasivos a corto plazo, este importe cubre también las reservas por pasivos laborales y para Créditos Incobrables, incluye también una parte para pago de becas y crédito educativo. No incluye el pasivo por Fondos en Administración y los pasivos de becas, no incluye el pasivo por Fondos en Administración. Y está conformado por:

BANCO	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE
Fondo para Gastos Menores		$ 16,000.
Fondo para Cambios Caja		9,000.
Total Fondos Fijos		**$ 25,000.**
Banamex	1291866	1,705,253.
Banamex	0767515332	85,452.
Banamex	32269-5	1,847.
Banamex	5271675	1,654,675.
Banamex	8149217	10,085.
Banamex	3427823	10,000.
Bancomer	09119270/0446119921	2,243,847.
Bancomer	9139641/04461199056	354,522.
Bancomer	10861977/0446119948	62,075.
Bancomer	10861274/0446119956	48,566.
Bancomer	0110698806	0.
Bancomer	0158807159	60,169.
Bancomer	0105614449	15,105.

Bancomer	0108285381	16,503.
Bancomer	0111648411	671,897.
HSBC	4065460545	0.
Banco Azteca	01720140794930	483.
Total Bancos		**$ 6,940,479.**
Banamex Fondo de Inversión	74076264	9,021,981.
Bancomer Fondo de Inversión	2049054162	0.
Total Inversiones		**$9,021,981.**
Total Caja, Bancos e Inversiones		**$ 15,987,460.**

La cuenta de Fondos de Afectación Específica tiene un saldo al 31 de diciembre 2021 por $35,080,159., y se presentan los siguientes fondos:

FONDO PARA EL PROGRAMA DE CRÉDITO EDUCATIVO Por un importe de $21,738,732. y está destinado para cubrir los compromisos de Crédito Educativo ya contratados pero que aún no han sido entregados de manera efectiva al acreditado y los créditos educativos por renovar en el semestre 2021-2.
FONDO PARA MICROCREDITOS. Este fondo está destinado para otorgar crédito educativo para adquisición de material educativo, estos créditos serán recuperados en un año. El saldo de este fondo es por un importe de $ 61,336.
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN. - Por un importe de $ 5,972,833., que representa el efectivo disponible con el que cuentan los Fondos en Administración para otorgar crédito educativo a estudiantes.
FONDOS PARA BECAS. - Por importe de $7,307,258., que representan el importe destinado para el apoyo de becas y estímulos a estudiantes de escasos recursos.

BANCO	FONDO DE AFECTACIÓN ESPECÍFICA	IMPORTE
BANAMEX Fondo de Inversión74076264	Fondo en Administración	$ 5,943,180.
BANCOMER Cuenta 011116484119	Fondo para Programa de Becas	0.
BANCOMER Cuenta 0446119921	Fondo para Crédito Educativo	0.
BANCOMER Fondo de Inversión 2049054162	Fondo para Programa de Becas	6,616,196.
BANAMEX Fondo de Inversión74076264	Fondo para Programa de Crédito Educativo	10,343,777.
BANCOMER Fondo de Inversión 2043888517	Fondo para Programa de Crédito Educativo	11,394,955.
BANCOMER Cuenta 0104704584	Fondos en Administración	29,653.

BANCOMER Cuenta 0104704401	Fondo para microcrédito para material educativo	61,336.
BANAMEX Fondo de Inversión 740076284	Fondo Para el programa de Becas	691,062.
Total Fondo de Afectación Especifica		**$ 35,080,159.**

Inversiones Corto Plazo (hasta 90 días de vencimiento).

BANCO	NÚMERO DE CUENTA	IMPORTE	TASA	VENCIMIENTO	INSTRUMENTO
BANAMEX	74076264	10,000,000.	4.88	04/ENERO/2022	PAGARE
BANAMEX	74076264	10,000,000.	4.98	05/ENERO/2022	PAGARE
BANAMEX	74076264	6,000,000.	4.98	13/ENERO/2022	PAGARE
BANCOMER	2043888517 DE 0446119921	11,394,955.	VARIABLE	VARIABLE	FONDOS DE INVERSIÓN DE DEUDA GUBERNAMENTALTÍ TULOS VALOR
BANCOMER	2049054162	6,616,196.	VARIABLE	VARIABLE	FONDOS DE INVERSIÓN DE DEUDA GUBERNAMENTAL. TITULOS VALOR

NOTA 2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

TIPO	IMPORTE
Cuentas por Cobrar Corto plazo	$ 131,036.
Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo	1,713,740.
Ingresos por Recuperar Corto Plazo	165,198,948.
Préstamos otorgados a Corto Plazo	680,231,545.
Total	**$ 847,275,269.**

Cada una de las cuentas relacionadas anteriormente, se integran de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:

CONCEPTO	IMPORTE
Créditos Educativos por Cobrar (según Convenio de Cobranza)	**$ 131,036.**

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:

CONCEPTO	IMPORTE
Funcionarios y Empleados	$ 57,296.
Deudores Por Descuentos Escuelas	0.
Personal ICEES	90,624.
Cheques Devueltos	140,306.
Otros	283,670.
Deudores Diversos Estudiantes	80,473.
Abogados	94,900.
Descuentos De C.E. Por Nomina Aplicad	448,869.
Secretaria De Hacienda	24,058.
Cadena Comercial Oxxo	5,550.
PSM Payment Service México	487,994.
TOTAL	**$ 1,713,740.**

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo:

En esta cuenta se registra el interés normal devengado a la fecha de vencimiento de las amortizaciones de los créditos educativos otorgados, por un importe de $68,473.211., y el interés moratorio, por un importe de $96,725,737.

Préstamos otorgados a Corto Plazo:

CONCEPTO	IMPORTE
Créditos Educativos Otorgados a Corto Plazo	$ 631,553,500.
Créditos Reestructurados por Cobrar a Corto Plazo	48,678,045.
TOTAL	**$ 680,231,545.**

NOTA 3. Estimación Para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.

Para efecto de reconocer el riesgo de la incobrabilidad de las cuentas que el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, tiene por cobrar por concepto de crédito educativo, el 15 de agosto de 2010 (Acta No. 164) la H. Junta Directiva autorizó la actualización de la política para esta estimación.

La estimación de cuentas incobrables está representada por el saldo de los acreditados que reúnan las siguientes características:

TIPO DE RIESGO	Rango de meses de atraso a partir de la fecha de vencimiento de su amortización más antigua vencida	% A RESERVAR SOBRE EL SALDO VENCIDO	OBSERVACIONES
A	6 A 11	50%	
	12 A 14	100%	

B	15 EN ADELANTE	100% SALDO TOTAL	SALDO TOTAL (VENCIDO Y POR VENCER). CUENTAS SIN MOVIMIENTO, SIN CONVENIO CON O SIN DEMANDA.
C		100% SALDO TOTAL	SALDO TOTAL (VENCIDO Y POR VENCER) DE LOS CASOS TURNADOS A DEMANDA

Atendiendo a las características descritas en la política de estimación para cuentas incobrables el importe se integra de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2021.

CARTERA TOTAL CAPITAL	INT. DEVENGADO	INT. MORATORIO	TOTAL INCOBRABLE
$ 485,626,709.	$ 76,933,696.	$ 227,559,355.	$ 790,119,760.

NOTA 4. Otros Activos Circulantes.
El importe por este concepto asciende a la cantidad de $747,010, y se integra de la siguiente manera:

Valores en Garantía.
Actualmente ésta cuenta se compone de otros fondos en garantía por un importe de $ 41,701.

Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago.
En esta cuenta se registra el valor de los bienes adjudicados y amparados por factura judicial a nombre del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, de acreditados turnados a demanda Judicial para la recuperación de crédito, por un importe de $ 705,309.

NOTA 5. Inversiones Financieras a Largo Plazo
Fideicomisos, Mandatos y Análogos
Este Instituto realizó la extinción del fideicomiso número 116 812-4 para el otorgamiento de Becas, según convenio de extinción de fecha 10 de septiembre. Con fecha 24 de septiembre de 2021 recibimos el importe de $ 2,075,295. de los cuales corresponden al **Fideicomiso Número 116 812-4 Banamex. Cta, 509345-5 Manejo de Recurso Federal** por $1,437,476. y al **Fideicomiso Número 116 812-4 Banamex. Cta. 509344-7 Manejo de Recurso Estatal** por $695,818. el cual incluye descuento por $58,000. Que nos cobraron por comisión por extinción de fideicomiso. Al 30 de septiembre los fideicomisos quedan cancelados.

NOTA 6. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente Largo Plazo
En esta cuenta se incluyen los CREDITOS EDUCATIVOS POR COBRAR, lo correspondiente a capital por vencer en un plazo mayor de un año, según la fecha de vencimiento de las amortizaciones.

A continuación, se presenta el desglose de la cartera a corto plazo y largo plazo:

Lo correspondiente a interés por devengar a largo plazo, el interés devengado no cobrado y el importe de gastos de cobranza se registran en cuentas de orden y solo se presentan en el cuadro siguiente para hacer una presentación total de la cartera por cobrar.

CAPITAL	INTERES NORMAL	INT. MORATORIO	GTO COBRANZA	TOTAL
$ 1,198,627,781.	$ 383,747,647.	$ 271,676,853.	$ 159,954,951.	$ 2,014,007,232.

NOTA 7. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso.
Los bienes inmuebles e inmuebles se revaluaron a fin de cumplir con la ley de contabilidad gubernamental, en nuestros registros internos contamos con el valor histórico o de factura:

Terrenos y Edificios no Habitacionales	**Importe**
Terrenos	$ 1,017,618.
Edificios no Habitacionales	7,313,970.
Suma	**$ 8,331,588.**

Se cuenta con el Edificio donde están las oficinas del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.
Local Son Mol # 18 el cual es utilizado como bodega
Local Son Mol # 20 el cual es utilizado como bodega.
En el mes de agosto de 2015 se revaluaron los edificios de acuerdo a su valor catastral.

NOTA 8. Bienes Muebles
Este Rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
Muebles de Oficina y Estantería	$ 1,921,354.
Muebles, Excepto de Oficina y Estantes	59,040.
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	14,247,749.
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	516,337.
Equipo y Aparatos Audiovisuales	2,568.
Equipo de Transporte	127,506.
Maquinaria Eléctrica	30,142.
Herramientas	4,468.
Suma	**$ 16,909,164.**

NOTA 9. Bienes Intangibles
Este Rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
Software	$ 1,959,258.
Licencias	831,333.
TOTAL	**$ 2,790,591.**

NOTA 10. Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes
Este Rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	% DEPPRECIACION	IMPORTE BAJAS POR DONACION-OBSOLETO	IMPORTE DEPRECIACION ACUMULADA
Edificio no Habitacionales	3.30%		$ 870,368.
Muebles de Oficina y Estantería	10.00%	$ 47,807.	809,030.
Muebles, Excepto de Oficina y Estantes	10.00%		0.
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	33.30%	63,604.	15,421,478.
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	33.30%		0.
Equipo de Transporte	20.00%	39,458.	95,629.
Maquinaria Eléctrica	10.00%		11,304.
Herramientas	10.00%		1,675.
Software	30.00%		817,517.
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	33.33%	11,696.	388,048.
TOTAL		**$ 162,565.**	**$ 18,415,049.**

Estimaciones y Deterioros:
"NO LE APLICA" debido a que no cuentan con Activos Biológicos, Inventarios de bienes y suministros.

<u>Pasivo</u>

NOTA 11. Cuentas por Pagar a Corto Plazo
Son los compromisos adquiridos con los proveedores y las obligaciones a cargo del Instituto con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos, así como la prestación de servicios para la operación del mismo, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; obligaciones consolidadas que se conforman por retenciones de ISR por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, capítulo I, art 110, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes

retenidos a personas físicas por la prestación de servicios independientes, incluye también retenciones y obligaciones procedentes del pago de la nómina de personal. Este concepto asciende a la cantidad de $ 5,752,666., que se detallan en el cuadro siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	$ 0.
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,301,596.
Transferencias por Pagar a corto plazo	0.
ISSSTESON	102,095.
Descuento en Nomina por Adeudo de Crédito Educativo	7,292.
Seguro Retiro Colectivo	6,534.
Ajuste Seguro de Vida	0.
Retenciones por Sanciones	40,883.
Pensión Alimenticia	7,495.
Impuestos por Pagar	894,377.
FONACOT	15,244.
INFONAVIT	449,366.
Sindicato	146,541.
Caja de Ahorros ICEES	1.
Funcionarios y Empleados	4,050.
Estudiantes	1,290,625.
Retenciones por Licitación	2,287.
CIE por Aplicar por Error en Referencia	186,128.
Otros	67,259.
Reembolso de Caja Chica	4,059.
Partidas en Conciliación por Aplicar	219,156.
Provisión Programa Becas	0.
Créditos Educativos por entregar	2,000.
ISPT por devolver	0.
Vales de Despensa	-2.
Préstamos Caja de Sditges	5,680.
Total Cuentas por Pagar Corto Plazo	**$ 5,752,666.**

NOTA 12. Pasivo Diferido a Corto Plazo

En esta cuenta se registran los intereses trimestrales de crédito educativo cobrado por anticipado. Los cuáles serán aplicados cuando llegue la fecha de su vencimiento y son por la cantidad de $ 214,860.

NOTA 13. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Los Fondos en Administración corresponden a aportaciones económicas que hacen diferentes instituciones y particulares al Instituto con el objeto que este otorgue financiamiento a los estudiantes.

Estas aportaciones son reembolsables a dichas instituciones conforme a los convenios establecidos; al 31 de diciembre del 2021 este concepto asciende a la cantidad de $ 7,013,478,879.

NOTA 14. Provisiones a Largo Plazo

El saldo por el importe de $ 4,798,052 de esta cuenta se conforma por:
Reservas de Crédito Educativo Incobrable, la cual se orienta a mitigar el riesgo de recuperación por defunción de los acreditados y se constituye por una retención de $37.50 pesos por cada nuevo contrato, excepto en el caso de los contratos celebrados para créditos de postgrado, en los que la retención es del 1% del valor del documento. El importe correspondiente es por $ 1,294,835.

Pasivo Laboral por un importe de $ 3,503,216., dividido en Prima de Antigüedad por $2,467,539., e Indemnización Legal por un importe de $1,035,677. Estos importes se derivaron de una Valuación Actuarial para el Reconocimiento de los pasivos Laborales de este Instituto, realizado por Actuarial Solutions, S. C, presentando las siguientes cifras:

		31Dic. 2016	Efecto de Adopción	1 Ene. 2017	31 Dic. 2017	31 Dic. 2018
(+)	Obligación por Beneficios	(1,588,622)	0.	(1,588,622)	(1,800,420)	(1,975,334)
(+)	Obligación Por Beneficios No	(1,642,150)	0.	(1,642,150)	(1,702,796)	(1,825,809)
(=)	**Obligación Por Beneficios Definidos**	(3,230,772)	0.	(3,230,772)	(3,503,216)	(3,801,143)
(+)	Activos del Plan	0.	0.	0.	0.	0.
(+)	Efectos de Adopción	3,230,772.	(3,230,772)	0.	0.	0.
	(Pasivo) Activo Neto Por	0.	(3,230,772)	(3,230,772)	(3,503.216)	(3,801,143)

Prima de Antigüedad

		31Dic. 2016	Efecto de Adopción	1 Ene. 2017	31 Dic. 2017	31 Dic. 2018
(+)	Obligación por Beneficios	(1,588,622)	0.	(1,588,622)	(1,800,420)	(1,975,334)
(+)	Obligación Por Beneficios No	(671,376)	0.	(671,376)	(667,119)	(731,931)
(=)	**Obligación Por Beneficios Definidos**	(2,259,998)	0.	(2,259,998)	(2,467,539)	(2,707,265)
(+)	Activos del Plan	0.	0.	0.	0.	0.
(+)	Efectos de Adopción	2,259,998	(2,259,998)	0.	0.	0.
	(Pasivo) Activo Neto Por	0.	(2,259,998)	(2,259,998)	(2,467,539)	(2,707,265)

Indemnización Legal

		31Dic. 2016	Efecto de Adopción	1 Ene. 2017	31 Dic. 2017	31 Dic. 2018
(+)	Obligación por Beneficios	0.	0.	0.	(1,035,677)	0.
(+)	Obligación Por Beneficios No	(970,774)	0.	(970,774)	(1,035,677)	(1,093.878)
(=)	**Obligación Por Beneficios Definidos**	(970,774)	0.	(970,774)	0.	(1,093.878)
(+)	Activos del Plan	0.	0.	0.	0.	0.
(+)	Efectos de Adopción	970,774	(970,774)	0.	0.	0.
	(Pasivo) Activo Neto Por	0.	(970,774)	(970,774)	(1,035,677)	(1,093.878)

Patrimonio

NOTA 15. Patrimonio

El patrimonio del Instituto se constituye de la siguiente forma:

a) Aportaciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

b) Las aportaciones de Instituciones, Organismos y empresas oficiales y particulares.

c) Las aportaciones de particulares y asociaciones de estos.

d) Los ingresos provenientes de rendimientos de capital y de interés obtenidos por créditos otorgados, siendo canalizados al resultado del ejercicio.

e) Donaciones, subsidios, herencias y legados, regalías y en general ingresos provenientes de cualquier acto lícito.

f) El remanente del ejercicio.

Los conceptos antes mencionados se destinan al otorgamiento de crédito educativo y a la inversión en activos fijos, no siendo susceptible a distribución de remanentes o dividendos. Así mismo el patrimonio en su totalidad es propiedad del Estado con base en lo dispuesto en la Ley General de Bienes Estatales, por lo que no es distribuible ni puede ser afectado por ningún concepto.

Las aportaciones del Estado al 31 de diciembre 2021 son por $ 18,516,388.

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

NOTA 16. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
Las variaciones en el patrimonio contribuido son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Aportaciones	0.
Donativos	-1,023,078.
TOTAL	**-1,023,078.**

Estas variaciones provienen de la fusión del Instituto de Crédito Educativo y el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

Las modificaciones que se presentan en el Patrimonio Generado son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Resultado del ejercicio Ahorro/desahorro	-9,363,341.
Rectificación de Resultados de Ejercicios anteriores	284,404.
Resultado de Ejercicios Anteriores	890,722.
Revalúo	585,981.
TOTAL	**-7,602,234.**

La variación en el Resultado de Ejercicios Anteriores corresponde a cancelación de cuentas con saldos antigüos por un importe de $890,722., autorizada en acta de Junta Directiva número 14 ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2021.

III) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 17. Estado de Actividades.
Ingresos de Gestión

Dentro del Rubro de Productos registramos los Productos Financieros que se obtienen de las Inversiones Financieras.

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
Productos Financieros	$1,901,973.	Ingresos derivados por los intereses ganados en inversiones bancarias, anteriormente se registraban en ingresos por Venta de Bienes y Servicios, y a partir de junio 2021 se reclasificaron al Rubro de Productos, según lo indica la Ley de Ingresos
TOTAL	**$1,901,973.**	

Dentro del rubro de Productos se encuentran registrados los ingresos propios que se devengan, y a continuación se enlistan:

CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
Otros Ingresos por Donativos	$13,549,140.	Ingresos por donativos.
Donativos para Becas	0.	Ingresos por donativos para becas.
Interés Normal de Crédito Educativo	35,016,532.	Se registra el interés normal recaudado
Interés Moratorio de Crédito Educativo	3,870,269.	Se registra el interés moratorio devengado a la fecha de su vencimiento.
Recuperación de Gasto de Cobranza	10,347,036.	Se registran los gastos de cobranza al momento de su recaudación
Otros Ingresos por Recuperación	22,963.	Ingresos por recuperación de créditos dados de baja o por diferencias a favor en

		la recuperación.
Recuperación de Gastos de Cobranza por Reestructura.	536,766.	Se registran los gastos de cobranza por reestructura aplicada.
Manejo de Cuenta	169,425.	Retenciones a acreditados para manejo de cuenta por un importe de $12.5 por contrato
Manejo de Cuenta Pago a Escuelas	1,442,007.	Retenciones a escuelas para manejo de cuenta a razón de 5% sobre el importe del capital depositado
Ingresos para Verificación de Datos y/o Localización de Acreditados	137,030.	Se registra el pago de los acreditados por gastos de verificación de datos que son retenidos por única vez en su primer contrato.
Productos Financieros	0.	Se registraron productos financieros por inversión bancaria.
Otros Ingresos	2,126,071.	Se registran otros ingresos
TOTAL	**$67,217,239.**	

Los ingresos por intereses de los contratos de crédito educativo, ordinarios y moratorios, celebrados con acreditados se reconocen al momento de ser recaudados, según lo estipulado por la CONAC en el acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los ingresos publicado en el Diario Oficial del 20 de diciembre de 2016.

Hasta el ejercicio 2016 se devengaron con el vencimiento de los documentos que es cuando se tiene derecho al cobro de dichos intereses.

Los Ingresos Devengados en el Ejercicio hasta el Ejercicio 2021 no recaudados, fueron registrados en Cuentas de Orden de memoria.

Otros Ingresos y Beneficios Varios
Corresponden a la disminución de estimación de cuentas incobrables y cancelación de saldos menores por $ 4,659,394.

Gastos y Otras Pérdidas
En lo concerniente al rubro de "Otros Gastos", los movimientos registrados al 31 de diciembre 2021 corresponden a quitas al interés normal, moratorio y gasto de cobranza que se hacen a los saldos de los acreditados de acuerdo a las políticas establecidas para la cobranza del crédito educativo.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA 18. Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Efectivo	$ 25,000.	$ 25,000.
Efectivo en Bancos y Tesorería	6,940,479.	13,059,350.
Inversiones Temporales	44,102,140.	52,494,704.
Total Efectivo y equivalentes	**$ 51,067,619.**	**$65,579,054.**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA 19. Conciliación Presupuestaria y Contable

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios			**$ 340,673,494**
2.- Más Ingresos contables no presupuestarios			**4,659,394**
Intereses de Inversión	$	0	
Otros Ingresos y beneficios varios		4,659,394	
Otros Ingresos contables no presupues.		0	
3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables			**0**
Productos de capital	$	0	
Aprovechamientos de capital		0	
Ingresos derivados de financiamiento		0	
Otros Ingresos presupues. no contables		0	
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)			**$ 345,332,888**

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

1.- Total de egresos Presupuestarios	**$ 323,865,372**

2.- Menos egresos presupuestarios no contables **81,721**

Mobiliario y equipo de administración	$	81,721
Adeudos de Ejerci. Fiscales Ant. (ADEFAS)		0
Otros Egresos Presupues. no Contables		0

3.- Más gastos contables no presupuestales **30,912,578**

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones.	$	28,975,282
Provisiones		0
Otros Gastos		1,937,296

4.- Total de Gasto Contable (4=1-2+3) **$354,696,229**

b) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

711-Valores en Custodia	IMPORTE
Interés Normal por Cobrar de Crédito Educativo	$ 315,274,435.
Interés Moratorio por Recuperar	174,951,116.
Gasto de Cobranza por Recuperar	159,954,951.
Estimación Incobrable de Gasto de Cobranza por Recuperar	223,644,798.
Partidas en Conciliación	396,681.
Documentos en Procuración de Crédito Educativo	267,277,127.
Créditos Educativos Cancelados	159,261,056.
Suscripción de contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de Deuda Pública	4,249,634.
TOTAL	**$1,305,009,798.**

Partidas en conciliación de Bancos

Con fecha 22 de marzo de 2000, la H. Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, autorizó la aplicación de políticas de cancelación de partidas en conciliación de Bancos y que consiste en lo siguiente: 1) Se realizará el trámite de aclaración de partidas no correspondidas en el plazo que marca la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito. 2) Se dará un margen máximo de 90 días para obtener la respuesta del Banco. 3) De no recibir la aclaración correspondiente, se cancelarán las partidas contra cuentas de resultados. 4) Se llevará un control extra

libros de éstas partidas con el propósito de que si, se llegaran a aclarar en una fecha posterior, puedan ser identificadas.

Documentos en Procuración de Crédito Educativo
El saldo de esta cuenta representa el importe de los documentos originales de créditos Educativos que están en cobranza jurídica bajo la responsabilidad de un abogado.

Intereses por cobrar de crédito Educativo por Devengar
El saldo de esta cuenta, representa el importe de intereses por Devengar de los créditos educativos pactados de acuerdo a la tasa de interés contratada y las fechas de vencimiento pactadas en el contrato de crédito educativo y pagaré.

Gasto de Cobranza por Recuperar
El saldo de esta cuenta representa el gasto de cobranza que se tiene por recuperar, esta cuenta disminuye cuando se realiza el pago del gasto de cobranza el cual es registrado en ingresos cuando se recuperan.

Estimación Incobrable de Gasto de Cobranza por Recuperar
El saldo de esta cuenta representa la estimación de incobrabilidad de los gastos de cobranza según las políticas de estimación de cuentas incobrables.

Créditos Educativos Cancelados.- Representa los créditos educativos que fueron cancelados por incobrables.

Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de Deuda Pública.- Representa el importe por pagar de los contratos de crédito educativo.

Cuentas de Orden Presupuestal
Los saldos en las cuentas de Orden de la Ley de Ingresos son los siguientes:

Cuenta	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
811 Ley de Ingresos Estimada	$274,794,817.	
812 Ley de Ingresos por Ejecutar		$ 0.
813 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		-65,878,677.
814 Ley de Ingresos Devengada		0.
815 Ley de Ingresos Recaudada		340,673,494.

Los saldos en las cuentas de Orden Presupuestal de Egresos son los siguientes:

Cuenta	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
821 Presupuesto de Egresos Aprobado		$ 274,794,817.
822 Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 0.	

823 Modificaciones al presupuesto de egresos	-49,070,555.	
824 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.	
825 Presupuesto de Egresos Devengado	1,692,870.	
826 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.	
827 Presupuesto de Egresos Pagado	322,172,502.	

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; así mismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

Aunado a lo anterior, se señala que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o bien, aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo este contexto, y con fundamento en los artículos 6, 7 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, con fecha 22 de noviembre de 2010 publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el "Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental", estableciendo en el capítulo VII del propio manual las "Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas", que deberán adoptar e implementar los entes públicos para la emisión de Informes Periódicos y la Cuenta Pública Anual, incluidos los Poderes Legislativo y Judicial.

Asimismo, derivado del proceso de implementación y del análisis a la normativa emitida, el CONAC, con fecha 30 de diciembre de 2013 publicó en el DOF el "Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental", realizando diversas modificaciones, adiciones y mejoras a los estados financieros básicos que se presentan en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Adicionalmente, en la misma fecha, publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas", con el objeto de armonizar la estructura de la Cuenta Pública que presenta el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal o del Distrito Federal y el Gobierno Municipal.

Al respecto, cabe destacar que derivado de los Acuerdos antes señalados, el formato de los estados financieros e información contable, establecidos en el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica, así mismo, se adiciona el apartado i) "Estado de Cambios en la Situación Financiera", para su debida armonización con respecto a la información contable a que se hace referencia en el artículo 46, fracción I de la Ley General de Contabilidad, así mismo con la información

referente a la Cuenta Pública señalada en el artículo 53 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para quedar como sigue:

a) Estado de Situación Financiera;
b) Estado de Actividades;
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
d) Estado de Flujos de Efectivo;
e) Estado Analítico del Activo;
f) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
g) Informe sobre Pasivos Contingentes y;
h) Notas a los Estados Financieros;
i) Estado de Cambios en la Situación Financiera.

En lo concerniente a las Notas a los Estados Financieros señaladas en el inciso h) antes referido, las características y tipos de notas que deberán acompañar a los estados financieros, son las que se describen a continuación:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

En razón de lo anteriormente expuesto, para el debido cumplimiento a los preceptos normativos antes señalados, se emiten los estados financieros citados, así como las respectivas notas que los acompañan, elaborados conforme al formato, estructura y requerimientos técnicos establecidos por el CONAC, donde se muestra la situación financiera y el resultado de la gestión financiera y presupuestaria del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

2.- Panorama Económico y Financiero:
Con fecha 29 de enero de 2018 en el Boletín Oficial, se publicó la Ley 275 en la que se crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, que es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Que se crea con la fusión del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.
En dicha ley Se abrogan la Ley que crea el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y la Ley que regula el otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.
Con fecha 01 de abril del 2018, pasaron a formar parte del patrimonio del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, los recursos, los activos, los bienes muebles e inmuebles, los derechos y las obligaciones que integraban el patrimonio del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora según lo estipulado en la misma ley 275.

El 04 de Febrero de 2021, este Instituto recibió oficio No. 035-20/2021, de la Secretaría de Educación y Cultura, donde nos informa que el Presupuesto, autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2021 y comunicado a esa Secretaría a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora es por 274.8 millones de pesos, de los cuales según la Ley de Ingresos 65.8 millones de pesos corresponden a Ingresos Propios quedando asignado con recurso del Estado el importe de 209 millones de pesos.

Al 31 de diciembre 2021 los ingresos recaudados fueron por 340.5 millones de pesos de los cuales 69.1 millones de pesos corresponden a recursos propios y 271.4 millones de pesos a aportaciones estatales.

3.- Autorización e Historia:
Con fecha 29 de enero de 2018 en el Boletín Oficial, se publicó la Ley 275 en la que se crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, que es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Que se crea con la fusión del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

4.- Organización y Objeto Social:

a) Objeto Social.
El objetivo principal del Instituto, es el otorgamiento de becas, estímulos y créditos educativos para iniciar, continuar o concluir la formación académica, así como para implementar acciones en materia educativa, cultural, deportiva, científica y tecnológica en beneficio de la población estudiantil sonorense. Lo anterior con la finalidad de fortalecer, difundir, promover y transparentar los programas de becas, estímulos y créditos educativos a efecto de fomentar e incentivar el aprovechamiento y el desempeño escolar.

b) Principal Actividad.
Administrar los recursos financieros destinados a becas y créditos educativos y apoyar cualquier proyecto o iniciativa en materia educativa, que redunde en beneficio del desarrollo social y económico del Estado.

El Instituto es regulado en su operación por disposiciones específicas de la l 28 Presupuesto de Egresos, contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su reglamento decretados por el Gobierno del Estado de Sonora.

c) Ejercicio Fiscal.
Comprende del 1° de Enero al 31de Diciembre de 2021.

El régimen fiscal del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, es el correspondiente a Personas Morales con fines No Lucrativos según el artículo 95, fracción X de la Ley de Impuesto sobre la renta, por lo que tiene solo la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos y esté obligado a ello en términos de Ley, en consecuencia, tampoco es contribuyente sujeto a la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

d) Régimen Jurídico.
Constitución Política del Estado de Sonora, Artículos 2, 150, 152 y 158, Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Postulados Básicos.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.
Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener, Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta sobre el remanente del ejercicio, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) Estructura Organizacional Básica.
Patrimonio:
Se constituye con:
Aportaciones de los gobiernos federal, estatal y municipal.
Aportaciones o donaciones de particulares, instituciones, asociaciones, organismos, organizaciones y empresas, sean nacionales o internacionales del sector público o privado.
Los recursos provenientes de convenios o programas que celebre el Instituto o en aquellos que se registre y solicite para tales efectos.
Ingresos provenientes de rendimientos de capital y de intereses obtenidos sobre créditos otorgados.
Donaciones, subsidios, herencias, legados y regalías y, en general, ingresos provenientes de cualquier acto lícito.
Rendimientos, recuperaciones, bienes derechos y demás ingresos que le generen sus bienes, operaciones, actividades, sorteos, subastas, rifas y en general cualquier otro evento que realice.
Los bienes muebles e inmuebles y demás recursos que le otorguen o destinen los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los sectores privado y social.
Los fondos de crédito educativo, becas y especiales y;
Los demás que adquiera por cualquier otro título legal.

Órgano de gobierno:

Junta Directiva
Integrada hasta por nueve personas de reconocida honorabilidad, que serán designadas por la Gobernadora del Estado.

Ejerce todas las facultades generales y las que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos de los artículos 2831 del Código Civil del Estado de Sonora y 9,10 y 11 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Dirección General
Nombrado y removido libremente por la Gobernadora del Estado.

Comités
Órganos de control y vigilancia
Dirección de Becas y Crédito
Dirección de Administración.

Direcciones, subdirecciones y demás áreas que establezcan en la presente Ley, que se determinen de acuerdo a la junta

Órgano de Control y Desarrollo Administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría, de la cual depende jerárquica, administrativa y funcionalmente.

Las funciones de vigilancia están a cargo de los Comisarios Públicos Oficial y Ciudadano designados por la Secretaría de la Contraloría General, los cuales ejercerán las funciones previstas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y demás disposiciones aplicables.

El titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y los Comisarios Públicos Oficial y Ciudadanos, participan con voz en las reuniones de la Junta Directiva.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
Este Instituto cuenta con fideicomisos para el otorgamiento de Becas.

5.- Base de Preparación de los Estados Financieros:

El IBCEES cuenta con un sistema armonizado en su contabilidad financiera, en esta nueva reglamentación contable, por lo cual la información contenida en los estados financieros se presenta en función a dicha norma de contabilidad gubernamental.

Los Estados Financieros adjuntos correspondientes al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021, fueron elaborados de acuerdo a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y sus modificaciones, así como los Acuerdos publicados para la elaboración de los Estados Financieros y Presupuestarios, las Normas y Metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación, se hace presente a través del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Valuación, para el registro de los bienes muebles e inmuebles, del cual se derivan sus registros a costo histórico considerándose el registro en moneda nacional. En relación a la preparación de la información financiera se puede observar que se aplican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) los cuales se enlistan a continuación:

1.- Sustancia Económica.
2.- Entes Públicos.
3.- Existencia Permanente.
4.- Revelación Suficiente.
5.- Importancia Relativa.
6.- Registro e integración Presupuestaria.
7.- Consolidación de Información Financiera.
8.- Devengo Contable.
9.- Valuación.
10.- Dualidad Económica.
11.- Consistencia.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2021 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenida, en tanto el CONAC no emita lo conducente.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea al clasificador por objeto del gasto, clasificador por tipo de gasto, clasificador funcional del gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora y al plan de cuentas emitido por el CONAC.

a).- Reconocimiento de ingresos Los ingresos por intereses de los contratos de crédito educativo, ordinarios y moratorios, celebrados con acreditados se reconocen al momento de ser recaudados, según lo estipulado por la CONAC en el acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los ingresos publicado en el Diario Oficial del 20 de Diciembre de 2016.

Hasta el ejercicio 2016 y 2017 se devengaron con el vencimiento de los documentos que es cuando se tiene derecho al cobro de dichos intereses, por lo que en el mes de diciembre de 2017 se realizaron las correcciones para cumplir con el mencionado acuerdo.

Los ingresos por transferencias del Gobierno del Estado se reconocen al momento de que se recaudan, atendiendo al acuerdo mencionado anteriormente.

b).- Uso de Estimaciones En la preparación de los estados financieros, se han utilizado estimados y supuestos relacionados con la presentación de activos y pasivos y las revelaciones contingentes. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

c).- Efectivos y Equivalentes El efectivo y sus equivalentes están presentados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

d).- Fondo para Programa de Crédito Educativo El fondo para programa de crédito Educativo está representado por inversiones en instituciones bancarias cuyos rendimientos se incluyen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.

Con fecha 28 de Noviembre de 2000, mediante reunión ordinaria de la H. Junta Directiva se acuerda la creación del fondo para programa de Crédito Educativo, el cual se integrará de los montos por entregar de los créditos ya contratados, renovaciones esperadas en el siguiente periodo para proteger las renovaciones de acreditados y remanentes de tesorería que la H. Junta Directiva autorice.

Con fecha 24 de Mayo de 2001 mediante junta de asamblea se ratifica la mecánica para la determinación del saldo del fondo.

Con fecha 28 de Junio de 2013 mediante junta directiva de asamblea se incorporó a dicho fondo los remanentes de tesorería, los cuales se determinarán una vez descontadas las siguientes partidas:

- Partidas presupuestadas con recurso propio no ejercidas
- Los pasivos por cubrir en corto plazo
- El saldo efectivo de los fondos en Administración
- Fondo para pago de pasivos

e).- Estimación para Créditos Incobrables Se registran mensualmente una estimación para cuentas incobrables de acuerdo a la política autorizada por el H. Junta Directivo el día 8 de Abril de 2003, como consta en acta 130, vigente a partir de junio del mismo año. Con fecha 15 de Agosto de 2010 hubo una actualización, como consta en acta

no. 164. A partir de entonces la estimación de cuentas incobrables está representada por los saldos de los acreditados que reúnan las siguientes características:

TIPO DE RIESGO	Rango de meses de atraso **a partir de la fecha de vencimiento de su amortización más antigua vencida**	% A RESERVAR SOBRE EL SALDO VENCIDO	OBSERVACIONES
A	6 A 11	50%	
	12 A 14	100%	
B	15 EN ADELANTE	100% SALDO TOTAL	SALDO TOTAL (VENCIDO Y POR VENCER). CUENTAS SIN MOVIMIENTO,SIN CONVENIO CON O SIN DEMANDA.
C		100% SALDO TOTAL	SALDO TOTAL (VENCIDO Y POR VENCER) DE LOS CASOS TURNADOS A DEMANDA.

f).- Bienes Muebles e Inmuebles La adquisición de los bienes muebles e inmuebles, se registran reconociendo el activo a su costo de adquisición.

Las operaciones derivadas de bienes muebles e inmuebles son registradas de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Dentro de los bienes muebles e inmuebles se registran:
- Los inmuebles destinados a un servicio público, excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.
- Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás muebles.
- Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el Consejo determine que deban registrarse.

La vida útil estimada para las depreciaciones es como sigue:

Edificios 30 años
Maquinaria y Equipo 10 años
Mobiliario y Equipo de cómputo 10 y 3.33 años
Equipo de Transporte 5 años

g).- Reservas El Instituto reconoce en sus estados financieros las siguientes reservas:
• Reservas de crédito educativo incobrable, se orientan a mitigar el riesgo de recuperación por defunción o incapacidad permanente de los acreditados y se constituye por una retención de 37.50 pesos en cada nuevo contrato, excepto en el caso de los contratos celebrados para créditos de posgrado en los que la retención es del 1% del importe del contrato.
• Reservas por economías se creó por Decreto del Gobierno del Estado de Sonora en el año 2002 y corresponde a un ahorro del 2.5% en los recursos recibidos anualmente para los rubros de 2000, 3000 y 5000. Al 30 de Noviembre de 2016 no se constituyó cantidad alguna para esta reserva.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:
"NO LE APLICA" No se cuenta con activos o pasivos en moneda extranjera.

8.- Reporte Analítico del Activo:
Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: En su caso al porcentaje del ISR.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No aplica

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Este Instituto cuenta con fideicomisos para el otorgamiento de Becas.

Fideicomiso Número 116 812-4 Banamex. Cta. 509345-5 Manejo Recurso Federal y Cta. 509344-7 Manejo Recurso Estatal.

10.- Reporte de Recaudación:

El Instituto atreves de la Dirección de Cartera y Recuperación realiza las gestiones de cobranza necesarias para la recuperación de Crédito Educativo. Durante los meses de enero y febrero se trabajó con programas estratégicos, los cuales fueron presentados por la Directora General y autorizados por la H junta directiva en el mes de noviembre de 2015 en acta 183 de Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo, en acuerdo **No. 01.183E.26/11/2015**, quedando también un adendum a dicho acuerdo el cual dice lo siguiente

ADENDUM AL ACUERDO No. 01.183E.26/11/2015, INSCRITO EN EL ACTA No. 183 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, Y EL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA AUTORIZA EN SU TOTALIDAD EL PROYECTO DE RELANZAMIENTO DEL INSTITUTO Y LOS PROGRAMAS, CONVENIOS Y PLANES QUE DE EL SE DERIVEN. POR LO QUE, PARA MAYOR CLARIDAD Y TRANSPARENCIA, SE PRECISAN EN ESTE INSTRUMENTO LOS PROGRAMAS "LIQUIDA TU CUENTA" Y "APOYO A LA EXCELENCIA", ASI MISMO EL PLAN DE SALIDA "ACREDITADO CUMPLIDO" Y LOS CONVENIOS DE PAGO DENOMINADOS "LIQUIDA EN PAGOS" Y "PONTE AL CORRIENTE".

CONSIDERANDO

Que en términos de lo establecido en el artículo 2 de la Ley 106 el objetivo fundamental del Instituto del Crédito Educativo del Estado de Sonora es otorgar financiamiento a jóvenes con deseo y capacidad para el estudio, que no cuenten con los recursos económicos suficientes para ello.

Que en términos de lo establecido por el artículo 5 de la Ley 106 la administración y el manejo de los recursos del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, estará a cargo de una Junta Directiva, aunado a que el precepto 8, inicios d) y e) de la misma Ley establece que para el logro de sus objetivos el Instituto implementará una política de operación que incluirá obtener todo tipo de recursos y créditos para el cumplimiento de sus fines así como en general realizar todos los actos que estén encaminados directa e indirectamente al cumplimiento de sus objetivos.
Que de acuerdo a lo estipulado en el apartado I del Artículo 2° del Reglamento Interior del Instituto de Crédito Educativo, la Junta Directiva es considerada dentro de su estructura como Órgano de Gobierno y Administración, y en el Artículo 4° del mismo Reglamento se le define como máximo Órgano de Gobierno. Así como en el Artículo 21° del citado Reglamento, relativo a las atribuciones indelegables de la Junta Directiva, establece en su fracción XVIII que dicha Junta Directiva tendrá la facultad de acordar los medios para allegarse fondos a fin de incrementar el patrimonio del Instituto y en su fracción XIX, dice que puede establecer las políticas, normas y criterios de organización y operación que orienten las funciones del Instituto; así como las políticas generales para el otorgamiento de créditos.

Que el Artículo 12 del Reglamento para el Otorgamiento de Créditos del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, expresamente señala que los términos y condiciones de los créditos educativos tales como período de gracia, renovaciones, plazos de otorgamiento y amortización, tasa de interés, descuentos y quitas, serán determinados y autorizados por la Junta Directiva periódicamente.

Que el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, desde su creación, ha otorgado crédito a 118,606 estudiantes de los niveles educativos de primaria, secundaria, preparatoria, profesional, maestría y doctorado, con un volumen de capital invertido que alcanza los 2,555 millones de pesos.

Que el Instituto en los últimos años perdió su sentido social en su operación y ha devenido a ser una institución proveedora de recursos en crédito en condiciones francamente onerosas, cuyos receptores se les dificulta severamente pagar el capital que recibe con sus respectivos intereses. Tratándose de estudiantes, los intereses que se cobran a la fecha son altos, además de que, si un estudiante se retrasa en el pago de sus obligaciones, por cualquier motivo, los intereses generados por la demora se integran al capital de deuda, dando por resultado el tener que pagar intereses sobre intereses, convirtiéndose en una deuda imposible de pagar para un estudiante o jóvenes recién egresado.

Que actualmente el retraso de pago en el Instituto se eleva a 32,311 estudiantes, con un monto de deuda en rezago de 356 millones de pesos de saldo capital, 409 millones de pesos intereses simples, moratorios y gastos de cobranza lo que da un saldo de deuda de 765 millones de pesos en saldo total, créditos que en algunos casos tienen una antigüedad del año 1985.

Que dentro de las gestiones para llevar a cabo la recuperación de la cartera vencida se han realizado gestiones de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial a los créditos antes señalados, lo cual ha tenido como consecuencia que actualmente se tenga en gestión administrativa y extrajudicial a un total 14,253, acreditados y a 9,619 acreditados en estatus judicial.

Que de dichas gestiones de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial se ha documentado que en la mayoría de los casos los acreditados o su aval no cuentan con los recursos suficientes para cubrir el monto total del adeudo.

Que la situación en la que opera el Instituto de Crédito Educativo frena el deseo de estudiantes con recursos limitados de recurrir a este apoyo monetario para continuar con sus estudios, es por ello que se propone ante esta Junta Directiva rescatar al mayor número de jóvenes estudiantes de bajos recursos para que continúen con sus estudios, atendiendo al derecho de igualdad de oportunidades y del desarrollo profesional.

Que por lo tanto, con fundamento en los artículos 1º, 2º, 3º, 5º, 6º y 8º de la Ley 106 que crea el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, los cuales establecen que, el principal objetivo de este Instituto con personalidad jurídica y patrimonio propio

es el de otorgar financiamiento a jóvenes con deseo y capacidad de estudiar que no cuentan con los recursos suficientes para hacerlo, de tal manera que el Instituto tiene la facultad de apoyar cualquier proyecto o iniciativa en materia educativa que redunde en el beneficio del desarrollo social y económico del Estado. Aunado a esto, la administración y el manejo de los recursos del Instituto, está a cargo de la Junta Directiva la cual tiene todas las facultades generales y las que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos de los artículos 2831 del Código Civil del Estado de Sonora y 9, 10 y 11 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Que la cancelación de los intereses de los créditos que se encuentran en cartera vencida permitirá al Instituto ofertar un plan de salida a los acreditados deudores que motive e impulse a un pago del saldo capital de adeudo y así contar con liquidez y continuar siendo autosustentable para el otorgamiento de créditos educativos ya que los recursos actuales del Instituto para el otorgamiento de crédito son insuficientes, por lo que como se advierte es necesario que el Instituto mejore la recuperación de la cartera vencida por lo que resulta idóneo ofertar a los deudores planes de salida que permita atraer el pago de los saldos ya vencidos y en muchos de los casos que el plazo para interponer cualquier acción legal ya prescribió.
Que es necesaria la cancelación de dichos intereses, toda vez que con ello se podrá ofrecer la máxima facilidad para que los acreditados en adeudo aporten solo el capital que recibieron, además con tal de sumar esfuerzos en la operación y reestructuración del Instituto y con ello tratar de obtener mayores recursos para seguir financiando los deseos de jóvenes para continuar con sus estudios sin endeudamiento y quebranto para el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Por lo anteriormente y fundado se autorizan los siguientes programas, planes y convenios:

PRIMERO.- Se autoriza la condonación de intereses y accesorios de los créditos que se encuentran en cartera vencida que hayan sido otorgados desde la creación del Instituto hasta el 31 de Diciembre del 2011 y en los cuales se haya agotado alguna de las gestiones de cobranza y los acreditados no cuenten con recursos para cubrir el pago, bajo el esquema del programa denominado ***"Liquida tu cuenta"*** en el cual se realiza la condonación de hasta el cien por ciento de intereses normales y accesorios de los créditos que se encuentran en cartera del Instituto, liquidando de esta manera sólo el capital de su adeudo total.

SEGUNDO. - Se autoriza el Programa denominado ***"Apoyo a la Excelencia"*** mediante el cual, todo estudiante que haya culminado sus estudios con un promedio de 9 o más, quedará exento del pago de intereses, siempre y cuando se encuentre al corriente en sus pagos.

TERCERO. - Se autoriza el plan de salida denominado ***"Acreditado cumplido"*** donde se le condona al acreditado el cincuenta por ciento de los intereses ordinarios en su pago mensual, siempre y cuando se encuentre al corriente en su pago.

CUARTO. - Se autoriza el convenio de pago denominado ***"Liquida en Pagos"*** el cual se celebrará hasta por un plazo de 6 meses, en el que se realizará la condonación del cincuenta por ciento de intereses normal y el cien por ciento en accesorios de los créditos que se encuentran en cartera del Instituto, pagando de esta manera sólo el capital y el cincuenta por ciento de intereses normal.

QUINTO.-. Se autoriza el convenio de pago denominado ***"Ponte al corriente"*** en el cual se realiza la condonación de intereses y accesorios de los créditos que se encuentran en cartera del Instituto, liquidando de esta manera sólo el capital vencido de su adeudo.

SEXTO. - La vigencia de estos estímulos de pago estará determinada por los tiempos y formas estipuladas por la Dirección General.

La aplicación de los programas anteriormente mencionados arrojó los resultados siguientes en la recuperación de la cartera.

INFORME DE LA RECUPERACIÓN DE CREDITOS EDUCATIVOS DEL EJERCICIO 2019

MES	META DE RECUPERACION	RECUPERACIÓN EFECTIVA	DIFERENCIA	% RECUP. MENS. VS. META MENSUAL	% RECUP. MENS. ACUM. VS META ANUAL
ENERO	14,355,848.	12,201,025.	-2,154,823.	84.99	7.82
FEBRERO	12,701,927.	12,198,503.	-503,424.	96.04	15.64
MARZO	13,955,079.	13,878,400.	-76,679.	99.45	24.54
ABRIL	12,061,064.	12,668,221.	607,157.	105.03	32.66
MAYO	13,239,455.	12,768,814.	-470,640.	96.45	40.84
JUNIO	12,994,349.	13,164,364.	170,015.	101.31	49.28
JULIO	12,338,761.	12,686,478.	347,717.	102.82	57.41
AGOSTO	13,222,885.	12,669,084.	-553,801.	95.81	65.54
SEPTIEMBRE	12,263,511.	11,837,375.	-426,136.	96.53	73.12
OCTUBRE	12,208,632.	11,175,596.	-1,033,036.	91.54	80.29
NOVIEMBRE	12,255,958.	11,697,140.	-558,818.	95.44	87.79
DICIEMBRE	14,402,531.	12,613,212.	-1,789,319.	87.58	95.87
TOTAL	156,000,000.	149,558,212.	-6,441,787.		95.87

11.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:
Al 31 de diciembre 2021 este Instituto no cuenta con deudas a largo plazo, solo deudas a corto plazo que es integrada por proveedores, fondos en administración, retenciones de nómina y pagos pendientes de aplicar a los adeudos de estudiantes con crédito educativo.

12.- Calificaciones Otorgadas:
"NO LE APLICA" No cuenta con calificaciones crediticias otorgadas

13.- Proceso de Mejora:
Se está trabajando en el establecimiento del proceso de mejora.

14.- Información por Segmentos:
"NO LE APLICA" El Ente público no tiene diversidad de actividades

15.- Eventos Posteriores al Cierre:
Nada que manifestar en éste rubro.

16.- Partes Relacionadas:
"NO LE APLICA"

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Las notas descritas son parte Integral de los Estados Financieros del Instituto al 31 de Diciembre de 2021.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
DIRECTOR GENERAL

MTRA. ANA MARLA MIRANDA CRUZ
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS